

GUÍA DOCENTE

DIRECCION ESTRATEGICA Y POLITICA DE EMPRESA II

GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

CURSO 2026-27

Fecha de publicación: 26-06-2026



I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	OBLIGATORIA
Período de impartición	2 curso, 2Q semestre
Nº de créditos	4.5
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación
Un/a estilista se encarga de vestir a otras personas (modelos, actores, personalidades, ...). Su función es la de saber combinar prendas y accesorios para crear una imagen o <i>look</i> que se adapte a las demandas sociales y estéticas requeridas. El trabajo del estilista depende del medio (desfiles, prensa, cine, televisión, redes sociales, eventos, ...) y del objetivo mismo de la sesión de fotos, video o acto que se vaya a realizar (publicidad, moda, ficción, acontecimientos sociales). En esta asignatura los alumnos aprenderán la importancia de ser conocedores de las tendencias, la historia y la sociología de la moda para poder vestir adecuadamente tanto a modelos-actores, como a personas en su vida real. La asignatura dará importancia también al conocimiento del cuerpo, y a la experimentación formal a través de las prendas, sus volúmenes, texturas y colores. La asignatura tendrá una parte práctica y otra teórica. A lo largo del curso se llevarán a cabo varias actividades formativas con el objetivo de integrar los conocimientos y desarrollar las capacidades del alumnado. Se elaborará un trabajo práctico (en grupo) que consistirá en la realización del estilismo y la dirección creativa de un editorial de moda. Los alumnos desarrollarán un proyecto conceptual y de investigación y al mismo tiempo deberán demostrar su capacidad de organización, trabajo en equipo y liderazgo. Para ello, aprenderán las herramientas de trabajo de un estilista y se hará hincapié en la centralidad del cuerpo y el vestido en la composición de la imagen. Finalmente, los alumnos realizarán un examen basado en las clases teóricas y las lecturas obligatorias.
II.B-Presentación en inglés
null

III.-Resultados de Aprendizaje



CG01. Capacidad para analizar tendencias en el campo de la moda (razonamiento crítico).

CG02. Capacidad para desarrollar proyectos de diseño y/o de gestión en el campo de la moda (razonamiento estratégico).

CE05. Recursos Humanos

CP02. Capacidad de aplicación de los conocimientos teóricos, metodológicos y de las técnicas adquiridas en el proceso de formación

CP07. Capacidad para gestionar recursos humanos

CP19. Comprensión de un marco histórico de referencia que le permita ubicar la problemática objeto de estudio

CP20. Capacidad para identificar y cuantificar la incertidumbre en problemas de decisión

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.

- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.



IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

Temas	Apartados
Tema 1. "Introducción a la gestión de los Recursos Humanos"	1.1. Los recursos humanos en la empresa 1.2. La gestión de los RR.HH. 1.3. Tendencias actuales en la gestión de RR.HH.
Tema 2. "Análisis y diseño del puesto de trabajo"	2.1. Concepto de análisis del puesto de trabajo 2.2. Procesos de realización del análisis de puestos 2.3. La descripción y especificación del puesto de trabajo 2.4. Rediseño de puestos 2.5. Tendencias en el análisis del puesto de trabajo
Tema 3. "La planificación de los RR.HH."	3.1. La planificación de los RR.HH. 3.2. El proceso de planificación de RR.HH. 3.3. El sistema de información de recursos humanos
Tema 4. "Reclutamiento"	4.1. Concepto y proceso de reclutamiento 4.2. Fuentes y métodos de reclutamiento 4.3. Tendencias actuales en reclutamiento
Tema 5. "Selección y socialización"	5.1. Concepto y proceso de selección 5.2. Herramientas e instrumentos para la selección 5.3. Tendencias actuales en selección 5.4. La socialización 5.5. Los contratos de trabajo y los convenios colectivos
Tema 6. "Formación de los Recursos Humanos"	6.1. La formación y el desarrollo de los RR.HH. 6.2. Los programas de formación 6.3. Nuevas tendencias en formación
Tema 7. "La gestión de la carrera profesional"	7.1. Concepto de carrera profesional 7.2. La gestión de la carrera profesional 7.3. Nuevas tendencias en la gestión de la carrera profesional
Tema 8. "Evaluación y gestión del rendimiento"	8.1. La evaluación del rendimiento 8.2. El proceso de evaluación del rendimiento 8.3. La gestión y mejora del rendimiento 8.4.- Tendencias actuales en evaluación del rendimiento
Tema 9. "La retribución en la empresa"	9.1. La retribución en la empresa 9.2. La gestión de la retribución 9.3. Tendencias actuales en la gestión del sistema retributivo
Tema 10. "Los procesos sustractivos"	10.1. Los procesos sustractivos 10.2. La suspensión laboral. La excedencia 10.3. La ruptura laboral 10.4. La recolocación (Outplacement)

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Asistencia a clases teóricas	Preparación de los contenidos de la asignatura. Lecturas, debates, discusión



Asistencia a clases teóricas	Clases presenciales/on-line teórico-prácticas
Otras actividades	Tutorías académicas presenciales/on-line
Otras actividades	Seminarios, cursos, jornadas, conferencias o congresos de carácter presencial/on-line
Realización de pruebas	Prueba de evaluación presencial/on-line
Trabajos colectivos	Resolución de casos prácticos en equipos de trabajo
Presentaciones orales	Presentación de resolución de casos prácticos en equipos de trabajo

V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)

Clases teóricas	23
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	20
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	0
Realización de pruebas	2
Tutorías académicas	16
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	20
Preparación de clases teóricas	20
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	20
Preparación de pruebas	14
Total de horas de trabajo del alumnado	135

VI.-Metodología y plan de trabajo

Tipo	Periodo	Contenido
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 15	[AP] Clase magistral presencial en horario de clase.
Prácticas	Semana 1 a Semana 15	[AP] Planteamientos de ejercicios prácticos mediante actividades individuales o en grupo presentados de forma presencial en horario de clase.
Tutorías académicas	Semana 1 a Semana 15	[AP] Tutorías académicas presenciales.



VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación

ENTORNO ECONÓMICO NACIONAL E INTERNACIONAL DE LA EMPRESA (PRESENCIAL)						
Sistema de evaluación	Actividad de evaluación	Ponderación	Reevaluable en extraordinaria	Nota mínima	Contenidos	Fecha
S.E.3- Pruebas de evaluación teórico-prácticas presenciales	Prueba escrita teórico-práctica	60%	Reevaluable (De forma individual siguiendo el mismo formato que en ordinaria)	5/ 10	Temario del programa	Convocatoria oficial ordinaria
S . E . 4 - Evaluación de problemas y casos prácticos	Resolución de problemas individuales en el aula	40%	No reevaluable (acumulativa)	No	Ejercicios individuales relacionados con los contenidos de la asignatura	Periodo lectivo (entrega en papel)

La prueba de evaluación teórico-práctica presencial y la resolución de problemas y casos prácticos, referidos a los sistemas de evaluación SE3 y SE4, se realizarán de manera presencial en el aula. Las actividades prácticas en clase tienen como objetivo evaluar el progreso del estudiante de forma regular, fomentando la participación activa, lo que no se puede aplicar de manera efectiva en una reevaluación. Se realizarán entre dos y cuatro actividades de evaluación de problemas y casos prácticos. La distribución definitiva y los detalles de las características de las pruebas de evaluación serán comunicadas por el profesor/la profesora en las primera semana del curso académico. A los estudiantes que realicen las actividades referidas al sistema de evaluación SE4 durante el periodo lectivo del curso académico y no superen la prueba de evaluación teórico-práctica presencial en la convocatoria ordinaria, se les guardarán las calificaciones de dichas actividades en la convocatoria extraordinaria.

Cálculo de la nota global:

- La nota final o calificación global se calcula como la media ponderada de las notas de las actividades de evaluación, una vez se haya superado la nota mínima de la prueba escrita teórico-práctica (nota mínima de 5).
- Para superar la asignatura, la calificación global debe ser un 5 o superior, siempre y cuando se haya alcanzado una nota mínima de 5 en la prueba escrita teórico-práctica presencial (SE3).
- En el caso de que no se alcanzase una calificación de 5 en la prueba de evaluación SE3, se asignará como nota final la obtenida en dicha prueba.

Convocatoria extraordinaria

En convocatoria extraordinaria sólo se podrá reevaluar la actividad de evaluación del SE3 (Prueba escrita, teórico –práctica), si no se ha alcanzado la nota mínima (o el/la estudiante no se hubiera presentado a ella).

La reevaluación de la actividad de evaluación del SE3 (Prueba escrita teórico práctica presencial) se realizará en la fecha oficial indicada para la convocatoria extraordinaria.

Para superar la asignatura, la calificación global debe ser un 5 o superior, una vez se haya superado la nota mínima de 5 en la prueba escrita teórico-práctica, es decir, las calificaciones obtenidas en las actividades de evaluación no reevaluables se ponderarán de nuevo en la convocatoria extraordinaria siguiendo los mismos criterios de la evaluación continua que en la convocatoria ordinaria.

En el caso de que no se alcanzase una calificación de 5 en la prueba de evaluación SE3, se asignará como nota final la obtenida en dicha prueba.

Convocatoria Adelantada

En el supuesto de que un/a estudiante solicite Convocatoria de Evaluación Adelantada el método de evaluación será el mismo que el establecido con carácter general para la asignatura.

VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase



La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.

Asignatura con posibilidad de dispensa: Sí

VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.

Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.



VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

García Delgado, J. L. y Myro Sánchez, R. (Dtores.) (2021): *Lecciones de economía española* (16ª ed.), Cizur Menor, Navarra: Thomson-Civitas

Alonso Rodríguez, J. A. (Dtor.) (2023): *Lecciones sobre economía mundial* (11ª ed.), Cizur Menor, Navarra: Thomson-Civitas.

Requeijo González, J. (2017): *Economía Mundial* (4ª ed. revisada y actualizada), Madrid: McGraw-Hill/Interamericana de España.

Malfeito Gavero, J. (Coord.) (2022): *Introducción a la economía mundial*, 2ª Edición. Ed. Delta. Madrid

Bibliografía complementaria

Malfeito Gavero, J. y Gutiérrez Barbarrusa, T. (2022): *Instrumentos básicos de análisis económico*, 2ª Edición. Delta. Madrid

Calvo Hornero, A. (2016): *Economía internacional y organismos económicos internacionales* (2ª ed.), Madrid: CERASA.

Moral Rincón, M.J. et al. (2022): *Manual de economía española*. Ed. FUNCAS.

IX.-Profesorado

Nombre y apellidos	ANTONIO CHACÓN ALVES
Correo electrónico	antonio.chacon@urjc.es
Departamento	Economía Aplicada I e Historia e Instituciones Económicas
Campus de impartición	Fuenlabrada
Categoría	Profesor/a Asociado/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	0
Nombre y apellidos	CRISTINA LIN LIAN
Correo electrónico	cristina.lian@urjc.es
Departamento	Economía Aplicada I e Historia e Instituciones Económicas
Campus de impartición	Móstoles
Categoría	Profesor/a Asociado/a

Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	0
Nombre y apellidos	DÉBORA DE ESTEBAN ESCOBAR
Correo electrónico	debora.deesteban@urjc.es
Departamento	Economía Aplicada I e Historia e Instituciones Económicas
Campus de impartición	Fuenlabrada
Categoría	Profesor/a Ayudante Doctor/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	0
Nombre y apellidos	JORGE MALFEITO GAVIRO
Correo electrónico	jorge.malfeito@urjc.es
Departamento	Economía Aplicada I e Historia e Instituciones Económicas
Campus de impartición	Madrid - Vicálvaro
Categoría	Titular de Universidad interino
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No



Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	4
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	6
Nombre y apellidos	MARÍA NURIA VILLALBA VILLALBA
Correo electrónico	nuria.villalba@urjc.es
Departamento	Economía Aplicada I e Historia e Instituciones Económicas
Campus de impartición	Fuenlabrada
Categoría	Titular de Universidad interino
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	6
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	2
Nombre y apellidos	TOMÁS GUTIÉRREZ BARBARRUSA
Correo electrónico	tomas.gutierrez@urjc.es
Departamento	Economía Aplicada I e Historia e Instituciones Económicas
Campus de impartición	Madrid - Vicálvaro, Móstoles
Categoría	Profesor/a Contratado/a Doctor/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	6



Nº de Sexenios	1
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	5